

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

15978 *Resolución de 22 de septiembre de 2010, del Museo Nacional del Prado, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2009.*

En aplicación de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden EHA/777/2005, de 21 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, esta Dirección General ha tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen del contenido de las cuentas anuales del Museo Nacional del Prado correspondientes al ejercicio 2009.

Madrid, 22 de septiembre de 2010.—El Director del Museo Nacional del Prado, Miguel Zugaza Miranda.

**MUSEO DEL PRADO
EJERCICIO 2009
I. BALANCE**

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008
	A) INMOVILIZADO	309.789.110,40	306.409.814,18		A) FONDOS PROPIOS	430.790.775,94	414.184.458,65
200	1. Inversiones destinadas al uso general	155.911.930,11	153.435.543,51	100	1. Patrimonio	415.224.458,66	406.731.118,81
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	131.531.413,06	124.068.073,21
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	301.634.533,10	300.394.533,10
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	155.911.930,11	153.435.543,51	(077)	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
209	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	468.296,24	398.828,56	(088)	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
210	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(099)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
212	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-	-
215	2. Propiedad industrial	786.653,48	591.561,79	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
216	3. Aplicaciones informáticas	-	-	(121)	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
217	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
218	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-		IV. Resultados del ejercicio	5.574.817,29	7.463.339,84
219	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-				
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-				
(281)	8. Amortizaciones	-	-				
(2921)	9. Provisiones	-318.358,24	-192.733,23	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
	III. Inmovilizaciones materiales	-	-		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	375.000,00	500.000,00
220,221	1. Terrenos y construcciones	242.395.063,78	241.554.210,18	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	243.222.051,41	240.551.073,96	155	1. Obligaciones y bonos	-	-
224,226	3. Utillaje y mobiliario	2.704.862,58	2.320.024,92	156	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	8.247.668,22	7.336.749,52	157	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
(282)	5. Otro inmovilizado	7.568.825,52	7.128.000,85	158,159	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2922)	6. Amortizaciones	-19.348.343,95	-15.781.639,07	170,176	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
	7. Provisiones	-	-	171,173,177	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	178,179	2. Otras deudas	-	-
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	180,185	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	259	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
	3. Provisiones	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	375.000,00	500.000,00
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	1.012.821,27	1.021.231,93				
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	1.000.000,00	1.000.000,00	500	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	5.723.024,27	6.385.598,30
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	9.215,20	16.883,81	506	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	3.606,07	4.348,12	508,509	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
444	4. Provisiones	-	-		2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-		3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	27.109.189,81	24.660.242,77		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
30	1. Existencias	-	-	520	1. Prestamos y otras deudas	-	-
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	526	2. Deudas por intereses	-	-
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-		III. Acreedores	5.526.424,27	6.385.598,30
35	4. Productos terminados	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	5.007.452,35	5.874.670,48
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	45	2. Acreedores no presupuestarios	2.298,29	3.737,99
(39)	6. Provisiones	-	-	475,476,477	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-
43	II. Deudores	22.187.850,97	4.919.359,87	521,523,527,528,	4. Administraciones Públicas	507.920,38	498.135,62
44	1. Deudores no presupuestarios	21.484.142,34	4.851.082,76	529,530,534,539	5. Otros acreedores	8.753,25	6.815,02
45	2. Deudores no presupuestarios	7.078,19	8.658,43	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	196.600,00	2.239,19
550,555,558	4. Administraciones Públicas	-	-	491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
(490)	5. Otros deudores	-	-		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
	6. Provisiones	742.453,12	104.443,26				
	III. Inversiones financieras temporales	-45.822,68	-44.824,58				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	51.369,85	10.061.344,43				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	-	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	51.369,85	10.061.344,43				
57	IV. Tesorería	-	-				
480,580	V. Ajustes por periodificación	4.869.968,99	9.679.538,47				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	436.897.300,21	421.070.056,95		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	436.897.300,21	421.070.056,95

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
	A) GASTOS	41.958.814,79	40.308.642,95		B) INGRESOS	47.533.632,08	47.771.982,79
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-		1. Ventas y prestaciones de servicios	11.007.849,01	9.172.410,57
	2. Aprovisionamientos	-	-	700.701.702.703,704	a) Ventas	-	-
600,(608),(609), 610	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	11.007.849,01	9.172.410,57
601,(602),611,612	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b1) Prestaciones de servicios en régimen de derecho privado	-	-
607	c) Otros gastos externos	-	-	742	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	11.007.849,01	9.172.410,57
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	41.941.825,07	39.967.673,41		b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,(641)	a) Gastos de personal:	20.144.655,47	18.530.496,67	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	-	-
642,(643),644	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	16.041.749,87	14.867.646,90	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.2) Cargas sociales	4.102.905,60	3.662.849,77		3. Ingresos de gestión ordinaria	625.037,63	740.753,15
68	b) Prestaciones sociales	3.704.412,29	2.671.354,53	740	a) Ingresos tributarios	625.037,63	740.753,15
	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	998,10	-8.469,85	744	a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	625.037,63	740.753,15
693,(793)	d) Variación de provisiones de tráfico	-	-	729	a2) Contribuciones especiales	-	-
675,(694),(794)	d.1) Variación de provisiones de existencias	998,10	-8.469,85	773	b) Cotizaciones sociales	-	-
691,(791)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	18.091.759,21	18.774.297,06	78	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	3.046.667,64	2.457.776,84
62	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	18.016.233,25	18.741.066,20		a) Reintegros	8.190,22	7.865,88
63	e) Otros gastos de gestión	75.525,96	33.225,86		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
676	e.1) Servicios exteriores	-	-	775,776,777	c) Otros ingresos de gestión	2.671.359,10	1.675.489,93
661,662,663,665,669	e.2) Tributos	-	-	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	2.671.359,10	1.675.489,93
666,667	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
696,(697),698,(699), (796), (797),(798),(799)	f) Gastos financieros y asimilables	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
690	f.1) Por deudas	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
668	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f) Otros intereses e ingresos asimilados	367.118,32	774.421,03
650	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	766	f.1) Otros intereses	367.118,32	774.421,03
651	g.1) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	768	f.2) Beneficios en inversiones financieras	-	-
655	g.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	750	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
656	g.3) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	751	5. Transferencias y subvenciones	32.847.979,64	33.052.378,49
657	g.4) Pérdidas de inversiones financieras	-	-	755	a) Transferencias corrientes	19.802.810,00	21.227.310,00
670,671	h) Diferencias negativas de cambio	-	-	756	b) Subvenciones corrientes	5.416.169,64	6.227.668,49
674	4. Transferencias y subvenciones	-	-	757	c) Transferencias de capital	7.628.000,00	5.595.000,00
678	a) Transferencias corrientes	-	-		d) Subvenciones de capital	1.000,00	2.400,00
679	b) Subvenciones corrientes	-	-		e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	-	-
692,(792)	c) Transferencias de capital	-	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	6.098,16	2.348.663,74
	d) Subvenciones de capital	16.989,72	340.969,54	774	a) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	e) Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	74,22	1.737,56	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	16.915,50	242.973,18		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	6.098,16	1.084.569,10
	c) Gastos extraordinarios	-	-		DESAHORRO	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-			-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-			-	-
	AHORRO	5.574.817,29	7.463.339,84			-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

		(Euros)						
PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PPTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
333A MUSEOS	46.167.000,00	2.974.921,80	49.141.921,80	45.016.876,22	44.485.148,85	531.727,37	4.125.045,58	5.007.452,35
TOTAL	46.167.000,00	2.974.921,80	49.141.921,80	45.016.876,22	44.485.148,85	531.727,37	4.125.045,58	5.007.452,35

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE	(Euros)
1. GASTOS DE PERSONAL	21.558.000,00	32.468,00	21.590.468,00	20.163.811,62	20.144.655,47	19.156,15	1.426.656,38	363.855,97	
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	18.501.000,00	1.192.453,80	19.693.453,80	18.465.854,80	18.091.759,21	374.095,59	1.227.599,00	2.479.572,61	
3. GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	40.059.000,00	1.224.921,80	41.283.921,80	38.629.666,42	38.236.414,68	393.251,74	2.654.255,38	2.843.428,58	
6. INVERSIONES REALES	5.878.000,00	1.750.000,00	7.628.000,00	6.188.594,80	6.050.119,17	138.475,63	1.439.405,20	2.039.023,77	
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	5.878.000,00	1.750.000,00	7.628.000,00	6.188.594,80	6.050.119,17	138.475,63	1.439.405,20	2.039.023,77	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	45.937.000,00	2.974.921,80	48.911.921,80	44.818.261,22	44.286.533,85	531.727,37	4.093.660,58	4.882.452,35	
8. ACTIVOS FINANCIEROS	230.000,00	-	230.000,00	198.615,00	198.615,00	-	31.385,00	125.000,00	
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	230.000,00	-	230.000,00	198.615,00	198.615,00	-	31.385,00	125.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	46.167.000,00	2.974.921,80	49.141.921,80	45.016.876,22	44.485.148,85	531.727,37	4.125.045,58	5.007.452,35	

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOOS

CAPÍTULOS	(Euros)						
	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.542.520,00	11.917.399,73	116.430,86	11.800.968,87	11.601.911,37	-	199.057,50
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.436.181,80	30.241.047,98	4.825.468,34	25.415.579,64	11.512.493,42	-	13.903.086,22
5. INGRESOS PATRIMONIALES	2.052.220,00	2.924.114,41	45.529,00	2.878.585,41	1.700.909,47	-	1.177.675,94
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	36.030.921,80	45.082.562,12	4.987.428,20	40.095.133,92	24.815.314,26	-	15.279.819,66
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.628.000,00	8.117.833,33	489.833,33	7.628.000,00	1.469.500,00	-	6.158.500,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	7.628.000,00	8.117.833,33	489.833,33	7.628.000,00	1.469.500,00	-	6.158.500,00
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.658.921,80	53.200.395,45	5.477.261,53	47.723.133,92	26.284.814,26	-	21.438.319,66
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5.483.000,00	91.258,19	-	91.258,19	91.258,19	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5.483.000,00	91.258,19	-	91.258,19	91.258,19	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	49.141.921,80	53.291.653,64	5.477.261,53	47.814.392,11	26.376.072,45	-	21.438.319,66

(Euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO			
1. (+) Operaciones no financieras	47.723.133,92	44.286.533,85	3.436.600,07
2. (+) Operaciones con activos financieros	91.258,19	198.615,00	-107.356,81
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	47.814.392,11	44.485.148,85	3.329.243,26
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	3.329.243,26

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA 24 MINISTERIO DE CULTURA

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS 333A MUSEOS

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
POTENCIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE FONDOS DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES DE LAS SEDES DEL MUSEO	NÚMERO DE VISITANTES	2.400.000	2.764.155	364.155	15,17
AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (TASAS)	TASAS POR CESIÓN DE ESPACIOS	EUROS	494.520,00	625.037,63	130.518	26,39
AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE ENTRADAS	EUROS	8.025.000,00	10.813.082,41	2.788.082,41	34,74
AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	MATRÍCULAS CURSOS	EUROS	-	95.648,78	95.648,78	
AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO (PRECIOS PÚBLICOS)	VENTA DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN	EUROS	-	99.117,82	99.117,82	
AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO	INGRESOS POR CÁNONES	EUROS	1.447.220,00	2.511.467,09	1.064.247,09	73,54
AUMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUSEO	PATROCINIOS	EUROS	5.558.450,00	5.527.397,64	-31.052,36	-0,56
OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES GRAN FORMATO	Nº. EXPOSICIONES	6	6	0	0,00
OFERTA COMPLEMENTARIA DE EXPOSICIONES DE OBRAS DE ARTE	EXPOSICIONES TEMPORALES PEQUEÑO Y MEDIANO FORMATO	Nº. EXPOSICIONES	2	5	3	150,00

D. MEMORIA

D.1 Organización y actividad

El Museo Nacional del Prado es un Organismo Público de los previstos en la Disposición Adicional Décima.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, regulado por la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado y por el Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto del Museo Nacional del Prado.

El Museo Nacional del Prado tiene por objetivo la consecución de los siguientes fines:

- a) Garantizar la protección y conservación, así como promover el enriquecimiento y mejora de los bienes del Patrimonio Histórico Español adscritos al mismo.
- b) Exhibir ordenadamente las colecciones en condiciones adecuadas para su contemplación y estudio.
- c) Fomentar y garantizar el acceso a las mismas del público y facilitar sus estudios a los investigadores.
- d) Impulsar el conocimiento y difusión de las obras y de la identidad del patrimonio histórico adscrito al Museo, favoreciendo el desarrollo de programas de educación y actividades de divulgación cultural.
- e) Desarrollar programas de investigación y formación de personal especializado y establecer relaciones de colaboración con otros museos, universidades o instituciones culturales, organizando exposiciones temporales y desarrollando acciones conjuntas para el cumplimiento de sus fines.
- f) Prestar los servicios de asesoramiento, estudio, información o dictamen de carácter científico o técnico que le sean requeridos por los órganos competentes de la Administración General del Estado o que se deriven de los convenios o contratos otorgados en entidades públicas o privadas, con personas físicas, en las condiciones y con los requisitos que reglamentariamente se determinen por el Ministerio de Cultura.

Su principal fuente de financiación está constituida por las transferencias corrientes y de capital recibidas de la Administración General del Estado, así como por la obtención de precios públicos por venta de entradas.

También supone una importante fuente de ingresos las transferencias corrientes recibidas en concepto de patrocinio y los cánones percibidos por el alquiler de audioguías y de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión como porcentaje del beneficio antes de impuestos obtenido por la misma.

Otras fuentes de ingresos están constituidas por las tasas por cesión de espacios, precios públicos por derechos de reproducción y por matrículas en cursos y seminarios e intereses de cuentas bancarias.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades y se encuentran sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido las siguientes operaciones: la venta de derechos de reproducción y la prestación del servicio de audioguías.

La venta de publicaciones y de otros productos comerciales se traspasó durante el ejercicio 2007 a la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión a través de la correspondiente encomienda de gestión.

La estructura organizativa básica del mismo, tanto a nivel político como de gestión responde al siguiente organigrama:

Son órganos rectores del Museo Nacional del Prado, conforme al artículo 4 de la Ley 46/2003 los siguientes:

- El Presidente, que es el Ministro de Cultura.
- El Real Patronato, que se configura como órgano rector colegiado.
- El Director del Museo.

La estructura básica de la entidad se regula en el Capítulo II del Estatuto del Museo Nacional del Prado. El Real Patronato del Museo Nacional del Prado funciona en Pleno y en Comisión Permanente y está compuesto por vocales natos y vocales designados.

La organización contable del Organismo se plasma en el Servicio de Contabilidad del Museo, dependiente del Área Económico-Financiera de la Dirección Adjunta de Administración.

Realiza el reflejo contable de todos los actos con contenido económico que se producen en el Museo y es el responsable de la elaboración de las Cuentas Anuales que se remiten al Tribunal de Cuentas a través de la Intervención General de la Administración del Estado. Se trata de una organización contable centralizada, sin subentidades contables.

Los principales responsables de la entidad a 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

Presidenta del Organismo: Doña Ángeles González-Sinde, Ministra de Cultura.
Director del Organismo: Don Miguel Zugaza Miranda, Director del Museo del Prado.
Miembros del Real Patronato:

Presidente: Don Plácido Arango Arias.
Vicepresidenta: Doña Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós.
Vocales Natos:

Doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Don Alberto Ruiz-Gallardón, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Doña Carmen Gomis Bernal, Secretaria General para la Función Pública.
Don Carlos Ocaña Pérez de Tudela, Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos.
Doña M.^a de las Mercedes Díez Sánchez, Directora General del Patrimonio del Estado.
Don Javier Bonilla Arjona, Director del Gabinete de la Ministra de Cultura.
Doña Mercedes Elvira del Palacio Tascón, Subsecretaria del Ministerio de Cultura.
Doña M.^a Ángeles Albert de León, Directora General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
Don Miguel Zugaza Miranda, Director del Museo Nacional del Prado.
Don Yago Pico de Coaña y de Valicourt, Presidente del Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

Don Carlos Zurita, Duque de Soria, Presidente de la Fundación Amigos del Museo del Prado.

Vocales designados:

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando: Don Julio López Hernández.
Real Academia de la Historia: Doña Carmen Iglesias Cano.
Consejo del Patrimonio Histórico:

Don Luis Martínez García, Director General de Política Cultural, Consejería de Cultura, Turismo y Artesanía de la Junta de Castilla-La Mancha.

Don Enrique Saiz Martín, Director General de Patrimonio Cultural, Consejería Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Vocales de libre designación:

Don Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón.
Don Antonio Bonet Correa.
Don José M.^a Castañé Ortega.
Don Luis Alberto de Cuenca y Prado.
Don Guillermo de la Dehesa Romero.
Doña Carmen Giménez Martín.
Doña Alicia Koplowitz y Romero de Juseu.
Don Emilio Lledó Íñigo.
Don José Milicua Illarramendi.

Don Alfonso E. Pérez Sánchez.
Doña Ana M.^a Ruiz Tagle.
Don Eduardo Serra Rexach.
Don Javier Solana de Madariaga.

Secretaria: Doña Dolores Muruzábal Irigoyen.

Otros Órganos de Dirección:

Director Adjunto de Conservación: Gabriele Finaldi.
Director Adjunto de Administración: Carlos Fernández de Henestrosa.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2009 es de 562, de los cuales 6 son personal funcionario, 414 personal laboral fijo y 142 personal laboral temporal.

El detalle por grupos del personal funcionario según la clasificación efectuada por la Ley 7/2007 del Estatuto del Empleado Público es el siguiente:

Grupo/Subgrupo Ley 7/2007	Número funcionarios
Subgrupo A1	2
Subgrupo A2	3
Grupo E	1
Total personal funcionario	6

El detalle por niveles del personal laboral fijo, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

Nivel Convenio colectivo	Número laborales fijos
Alta Dirección	8
Nivel 1.	50
Nivel 2.	68
Nivel 3.	21
Nivel 4.	54
Nivel 5.	72
Nivel 6.	141
Total personal laboral fijo.	414

El detalle por niveles del personal laboral fijo, según la clasificación efectuada por el Convenio Colectivo del Organismo es el siguiente:

Nivel Convenio colectivo	Número laborales temporales
Nivel 1.	1
Nivel 2.	2
Nivel 3.	3
Nivel 4.	5
Nivel 5.	29
Nivel 6.	102
Total personal laboral temporal	142

El apartado 2 del artículo 1 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, establece que el Museo Nacional del Prado, bajo el alto patrocinio de SS.MM. los Reyes de España, está adscrito al Ministerio de Cultura, a través de su Ministro, que ostentará su presidencia.

Por su parte, el Museo Nacional del Prado, posee el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, Sociedad Mercantil Estatal que adopta la forma de sociedad anónima unipersonal, cuya creación fue autorizada por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de noviembre de 2006 y cuyo objeto social consiste en el diseño, producción y comercialización de los productos y publicaciones comerciales del Museo Nacional del Prado, la venta directa de productos tiendas y la explotación comercial de imágenes del Museo Nacional del Prado.

D.2 *Gestión indirecta de servicios públicos y convenios*

Sin contenido.

D.3 *Bases de presentación de las cuentas*

a) Principios contables: Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

b) Comparación de la información: A partir de la entrada en vigor de la Ley 30/2007, de contratos del Sector Público, el Sistema de Información Contable, exige la introducción de los tipos de contratos y procedimientos de adjudicación, para todos los expedientes que se den de alta correspondientes al Capítulo 6 del Presupuesto de Gastos. Hasta el ejercicio 2008, los datos de la Memoria de las Cuentas anuales correspondiente a contratación administrativa se cumplimentaban manualmente, al no poder obtener dichos datos del Sistema de Información Contable, por lo que se incluía información sobre todos los contratos, con independencia del Capítulo presupuestario al que correspondiesen.

No obstante, ante la obligatoriedad de la introducción de los datos anteriores en el Sistema de Información Contable, ya no resulta necesario el cálculo manual de los mismos, por lo que a partir de este año sólo se ofrece información en relación a aquellos contratos para los que así determina la Intervención General de la Administración del Estado, que son aquellos cuya imputación presupuestaria corresponde al Capítulo 6 «Inversiones» del Presupuesto de Gasto.

D.4 *Normas de valoración*

a) Inmovilizado inmaterial: Únicamente figura en esta partida del balance la cuenta (215) Aplicaciones informáticas en la que se contabilizan las adquisiciones de licencias informáticas por su precio de adquisición o coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, es decir, el 20% anual. En concreto, la fecha de cómputo es la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas: Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, de la IGAE por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. La fecha de cómputo es

la del primer día del mes más próximo a aquel en el que se produzca el alta del bien patrimonial. El valor residual estimado de estos bienes es cero.

La cuenta 221 (Construcciones) recoge la valoración de los siguientes edificios adscritos al Museo (excluido el valor del suelo): el Palacio de Villanueva, el Casón del Buen Retiro, el edificio de Ruiz de Alarcón, el Edificio Jerónimos y el Palacio de los Águila. Éste último inmueble no ha entrado aún en funcionamiento, por lo que no se dota amortización respecto al mismo.

Durante el ejercicio 2008 se recibió la documentación necesaria para proceder a registrar en el Balance del Organismo la obras de ampliación del Museo, inauguradas y cuya puesta en funcionamiento se realizó en 2007, y ejecutadas y financiadas por la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos del Ministerio de Cultura.

La cuenta 2291 (Otro inmovilizado material no amortizable) recoge los marcos, bastidores y otros elementos inventariables pero no amortizables destinados a las restauraciones de obras de arte.

Las inversiones destinadas al uso general se registran al coste de adquisición, incluidos los gastos inherentes a la adquisición y puesta a disposición de las mismas. En esta partida del activo del Balance únicamente figura la cuenta (208) Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural, cuyo saldo está compuesto por el importe de las obras de arte adquiridas con cargo al Capítulo VI del Presupuesto de gastos del Organismo y las adscripciones y donaciones de obras de arte efectuadas a favor del Museo.

Gran parte de las obras de arte del Museo del Prado provienen de Colecciones Reales así como de otros Museos, por lo que se carece de valoración económica para poder incorporarlas a la contabilidad del Organismo o, en caso de disponer de dicha valoración, está expresada en monedas actualmente inexistentes cuya conversión a euros no se puede efectuar.

No obstante, la Intervención Delegada del Organismo efectuó una consulta a la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad de la IGAE para que indicase el criterio que debe ser aplicado en la valoración de las obras de arte localizadas para que puedan ser incorporadas al Balance del Organismo.

En respuesta a la citada consulta, la Subdirección General de Planificación y Dirección de la Contabilidad indicó que para los bienes adquiridos antes de 1 de enero de 1995, se valorarán según el precio de adquisición o, si éste no se pudiese conocer, el que se fijase en tasación a la fecha de adquisición o a 31 de diciembre de 1994. Cuando no se disponga de estos valores «los bienes a incorporar al balance se podrán valorar por un valor simbólico o cero».

En base a la respuesta de la consulta formulada por la Intervención Delegada, los bienes artísticos inventariados figuran en el balance con una valoración cero.

Las donaciones de bienes artísticos se incorporan a esta cuenta por su valoración proporcionada mediante certificado del conservador correspondiente según el tipo de obra de que se trate o mediante estimación del Jefe de Área de Biblioteca, en el caso de las donaciones de fondos bibliográficos de carácter histórico (anteriores a 1900).

Por las especiales características de estos bienes no se amortizan.

c) Inversiones financieras: En esta partida del activo se incluye la cuenta (250) Inversiones financieras permanentes en capital que representa el 100% del capital social de la sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, contabilizado por su precio de adquisición. Los desembolsos pendientes sobre la participación de la anterior sociedad se reflejan contablemente en la cuenta (259) Desembolsos pendientes sobre acciones.

Por otro lado, en la cuenta (252) Créditos a largo plazo, se recoge el importe pendiente de devolución de anticipos reintegrables concedidos al personal del Museo, cuyo reintegro se producirá con posterioridad a 31 de diciembre de 2010 (vencimiento superior a 12 meses) y en la cuenta (544) Créditos a corto plazo al personal, el importe de los reintegros que se efectuarán durante el ejercicio 2010 (vencimiento inferior o igual a 12 meses).

d) Existencias: Hasta el ejercicio 2006, en la cuenta (300) Mercaderías se reflejaron las existencias de publicaciones editadas a partir del año 2003 valoradas a precio de coste. El reflejo contable se ha efectuado de acuerdo con el Informe de 12 de septiembre de 2001 de la IGAE relativo al tratamiento contable de las existencias en almacén.

No obstante, la actividad de venta de publicaciones se ha encomendado en el ejercicio 2007 a la Sociedad Museo Nacional del Prado, Difusión, por lo que a 31 de diciembre de 2009, el Museo del Prado no dispone de existencias de publicaciones destinadas a la venta.

e) Provisiones para riesgos y gastos: No hay dotada ninguna provisión para riesgos y gastos.

f) Deudas: Como deudas del Organismo únicamente figuran, a largo plazo, los desembolsos pendientes sobre las acciones de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión por importe de 375.000 euros y, a corto plazo, los acreedores presupuestarios por obligaciones reconocidas pendientes a pago a 31 de diciembre de 2009 así como los acreedores no presupuestarios por ingresos duplicados o excesivos pendientes de devolución.

Asimismo, figuran los importe pendientes de pago correspondientes a las liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido del último trimestre del ejercicio y por las retenciones en concepto de IRPF efectuadas durante el mes de diciembre, así como las cuotas de la Seguridad Social pendientes de ingreso a 31 de diciembre de 2009.

Por último, figuran en la partida de otros acreedores a corto plazo los ingresos pendientes de identificar a 31 de diciembre de 2009 pendientes de aplicación presupuestaria.

g) Provisión dudoso cobro: La entidad dota provisiones por dudoso cobro por el procedimiento de seguimiento individualizado. Así, la cuenta (490) Provisión para insolvencias recoge el importe de los deudores cuyo saldo tiene una antigüedad superior a 12 meses.

h) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Así, los ingresos de taquilla de los días 24, 26, 27, 29, 30 y 31 de diciembre de 2009, cuyo importe asciende a 66.246,94 euros, quedan reflejados presupuestariamente en el concepto 311. Precios públicos por venta de entradas y contablemente en cuentas del subgrupo (57) Tesorería, aunque el ingreso efectivo se produjo en 2010.

Las subvenciones y transferencias tanto corrientes como de capital recibidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

i) Transacciones en moneda distinta del euro: Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización.

20. *Acontecimientos posteriores al cierre*

Sin contenido.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	153.435.543,51	2.476.536,60	150,00	155.911.930,11

La cuenta (208) Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural ha variado en un importe de 2.476.386,60 euros. Esta variación corresponde a una serie de adquisiciones de obras de arte con cargo al presupuesto del Organismo, por un importe de 1.435.386,60 €, a donaciones aprobadas por la Comisión Permanente del Patronato por importe de 1.000,00 euros y a una serie de obras de arte adscritas al Museo del Prado por el Estado, por un importe total de 1.040.000,00 euros.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	-	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	591.561,79	207.490,38	12.398,69	786.653,48
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	-	-
8. Amortizaciones	192.733,23	125.625,01	-	318.358,24
9. Provisiones	-	-	-	-

El inmovilizado inmaterial está compuesto exclusivamente, por las aplicaciones informáticas adquiridas por el Museo, o desarrolladas para el mismo, como es el caso de la Website. Durante el presente ejercicio se han producido altas de aplicaciones informáticas por un importe de 195.091,69 euros, que constituyen la variación del saldo de esta cuenta respecto al ejercicio anterior. La cifra que figura en la columna de disminuciones corresponde a reclasificaciones contables.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	240.551.073,96	2.673.806,48	2.829,03	243.222.051,41
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.320.024,92	388.144,17	3.306,51	2.704.862,58
3. Utillaje y mobiliario	7.336.749,52	1.490.384,87	579.466,17	8.247.668,22
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	7.128.000,85	473.506,70	32.682,03	7.568.825,52
6. Amortizaciones	15.781.639,07	3.578.787,28	12.082,40	19.348.343,95
7. Provisiones	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2009, únicamente se han producido bajas en la cuenta 227 Equipos para procesos de información correspondientes a once equipos informáticos, por un importe total de 12.082,40 euros. El resto de movimientos que figuran en la columna de disminuciones corresponden a reclasificaciones contables.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS

(Euros)				
CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	1.000.000,00	125.000,00	125.000,00	1.000.000,00
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	16.883,81	73.615,00	81.283,61	9.215,20
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	4.348,12	-	742,05	3.606,07
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	10.061.344,43	81.283,61	10.091.258,19	51.369,85
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

La cartera de valores a largo plazo recoge únicamente el 100% del capital social de la Sociedad Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.U. por importe de 1.000.000 euros.

Otras inversiones y créditos a largo plazo recoge únicamente los anticipos reintegrables en nómina al personal del Museo pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2009 y que se efectuará a partir del ejercicio 2011.

Las fianzas y depósitos constituidos a largo plazo reflejan, la fianza constituida por el arrendamiento del local Ruiz de Alarcón N° 27 para el desarrollo de las actividades del Comité de Empresa, por un importe de 3.606,07 euros. La disminución por importe de 742,05 euros, corresponde al franqueo a través de la máquina franqueadora FRAMA, que ha sido dada de baja en el ejercicio 2009.

Otras inversiones y créditos a corto plazo recoge el saldo de la cuenta (544) Créditos a corto plazo al personal por importe de 51.369,85 euros. La disminución del saldo final en este epígrafe se debe fundamentalmente, a la cancelación en el ejercicio 2009 de un depósito a 3 meses renovable, contabilizado en la cuenta (548) Imposiciones a corto plazo, por importe de 10.000.000 de euros.

IV.10. FONDOS PROPIOS

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio	-	-	-	-
1. Patrimonio	124.068.075,21	7.463.339,84	-	131.531.415,05
2. Patrimonio recibido en adscripción	A	-	-	-
3. Patrimonio recibido en cesión	300.594.553,10	1.040.000,00	-	301.634.553,10
4. Patrimonio recibido en gestión	-	-	-	-
5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-	-	-
6. Patrimonio entregado en cesión	17.941.509,50	-	-	17.941.509,50
7. Patrimonio entregado al uso general	-	-	-	-
II. Reservas	-	-	-	-
III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	7.463.339,84	7.463.339,84	-
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	-
IV. Resultados del ejercicio	A	47.533.632,08	49.422.154,63	5.574.817,29

A:saldo acreedor D:saldo deudor

Se traspasan los resultados positivos del ejercicio 2008 a patrimonio por un importe de 7.463.339,84 euros.

El patrimonio recibido en adscripción se incrementa fundamentalmente por la incorporación de cuatro óleos del Maestro de Becerril, adquiridos por el Estado a Caylus, S.A., por importe de 1.000.000 de euros.

El epígrafe A) I.6. Patrimonio entregado en cesión recoge el precio de adquisición del edificio del Palacio de Villahermosa según el importe de los pagos efectivamente realizados por el Museo del Prado, a través de su presupuesto de gastos, para su adquisición. Se trata de un edificio cedido a la Fundación Thyssen por lo que no se realiza amortización del mismo.

IV.12. ENDEUDAMIENTO

(Euros)

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Otras deudas a largo plazo	-	-	-	-
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
2. Otras deudas	-	-	-	-
3. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-	-	-
A corto plazo	-	-	-	-
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-	-	-
2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-	-	-
3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-	-	-
4. Deudas en moneda extranjera	-	-	-	-
II. Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
1. Préstamos y otras deudas	-	-	-	-
2. Deudas por intereses	-	-	-	-
III. Acreedores	-	-	-	-
5. Otros acreedores	6.815,02	140.666.252,24	140.664.314,01	8.753,25

La partida D) III. 5. Otros acreedores recoge los ingresos pendientes de identificar a 31 de diciembre de 2009 y que por tanto se encuentran pendientes de aplicación presupuestaria.

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS

Entre las transferencias y subvenciones recibidas destacan, por su importe, las subvenciones corrientes y de capital recibidas del Estado por importes respectivos de 19.802.810 euros y 7.628.000 euros, de las cuales, están pendientes de cobro 13.201.873,33 euros de subvenciones corrientes y 6.158.500 euros de subvenciones de capital. También destacan las subvenciones corrientes recibidas en concepto de patrocinio de exposiciones temporales y otras actividades del Museo como las recibidas por la Fundación Bancaria, por el patrocinio de la exposición temporal Sorolla, por importe de 898.644,87 euros, por la Fundación de Amigos del Museo del Prado por importe de 644.924,08 euros, Acciona, S.A. y Fundación AXA por importe de 625.000,00 euros cada una de ellas, Comunidad de Madrid por importe de 600.000 euros, así como diversas aportaciones en concepto de patrocinio por la exposición El Prado itinerante patrocinada por diversas Cajas de Ahorros y Comunidades Autónomas (Junta de Castilla y León, Caja General de Ahorros de Canarias y Fundación Caixa Galicia).

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios	Unico criterio	Multiplic. criterios	Unico criterio	Sin Publicidad				
					Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras	-	-	-	-	-	966.005,61	-	789.452,01	1.755.457,62
- De suministro	-	-	-	-	-	2.216.083,12	-	1.046.214,11	3.262.297,23
- Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De gestión de servicios públicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De servicios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De Cesación de Obra Pública	-	-	-	-	-	125.072,36	-	103.429,97	228.502,33
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- De carácter administrativo especial	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OFICINA :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.307.161,09	0,00	1.939.096,09	5.246.257,18

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

Sección : 24 Programa : 333A

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio				
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	2.400,00	-	-	-	-
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.232.656,20	176.765,60	1.424,71	-	-
6	INVERSIONES REALES	1.544.496,90	-	-	-	-
TOTAL PROGRAMA :		6.779.553,10	176.765,60	1.424,71	-	-
TOTAL SECCIÓN :		6.779.553,10	176.765,60	1.424,71	-	-
TOTAL OFICINA :		6.779.553,10	176.765,60	1.424,71	-	-

IV.15.2. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

(Euros)

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO		IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	21.486.073,35	-
- (+) del Presupuesto corriente	21.438.319,66	-	4.806.258,18
- (+) de Presupuestos cerrados	45.822,68	-	44.824,58
- (+) de operaciones no presupuestarias	10.684,26	-	13.006,55
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	8.753,25	-	6.815,02
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	4.775.217,90	-
- (+) del Presupuesto corriente	5.007.452,35	-	5.874.670,48
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	510.218,67	-	504.112,80
- (+) de operaciones comerciales	-	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	742.453,12	-	104.443,26
3. (+) Fondos líquidos	-	4.869.968,99	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	-	21.580.824,44	-
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	45.822,68	-
IV. Remanente de Tesorería = (I-II-III)	-	21.535.001,76	-
			4.857.274,29
			19.679.538,47
			18.262.472,74
			44.824,58
			18.217.648,16